



Honorable Concejal Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 030 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 9:30 horas, del trece (13) de marzo de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejal Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del primer periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Dra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 029 del 12 de marzo de 2014
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 029 del 12 de marzo de 2014. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proposición No 09 Proponente mesa directiva Concejal municipal, asunto: agenda de trabajo mes de marzo y abril de 2014. Leída y puesta en consideración. Solicita el uso de la palabra el Concejal William Sánchez y dice: anuncio mi voto positivo a la proposición y que se le envíe copia a la emisora y las JAC para que se enteren del proceso de control político de la corporación edilicia. La secretaria informa que es aprobada. El presidente dice: secretaria le solicito que la oficina de prensa del Concejo municipal haga llegar este cronograma a todos los medios masivos de comunicación, Juntas de Acción Comunal y fuerzas vivas del municipio.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, Si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Ronald Ferley Rojas Secretario de Bienestar Social asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria del día 3 de marzo de 2014. En la política pública del adulto mayor se proponen socializar con la comunidad documento preliminar de política pública, se realizarán dos foros municipales, dos encuentros ciudadanos masivos y grupales y estrategias comunicacionales a través de

Página 1 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejalYumbo.gov.co – contacto@ConcejalYumbo.gov.co



Honorable Concejal Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

medios locales de comunicación. El presidente dice: copia virtual a los concejales. Varios. No hay ciudadanos inscritos. Tiene el uso la palabra el concejal Carlos Villa y dice: Me parece que el cabildo abierto sobre movilidad es importante porque ahí hay que decirle al pueblo yumbeños que Cali ya tiene presupuestado que nuestros buses solamente van a llegar hasta Sameco, eso da pie para que coja más fuerza la entrada del MIO al municipio. Lo otro buenaventura se cansó y salieron a protestar contra la extorción, esto no es solo un flagelo de Buenaventura se da en todos los municipios de Colombia, aquí se a oído y se han hecho comentarios que la muerte del muchacho Alex de la agencia de maderas fue por extorción, la muerte de Orlando Cardoso de la cristalería de la segunda fue por extorción, que la muerte de Oscar Danilo fue por extorción, creo que nosotros tenemos que salir a rechazar y pedirle a la comunidad que denuncie porque no podemos dejar que unos pocos siembren el terror y para demostrar que tienen poder asesinan personas de bien. Lo tercero es yo voy a coger una publicidad política que hizo el polo democrático antes de la campaña, y voy a leer como ellos lo sacaron, ellos dicen en este comunicado haciendo alusión al señor Alexander López y el señor Wilson Arias, dice la ley 1450 de 2011 de junio 16 por medio del cual se adopta el plan nacional de desarrollo, artículo 23 incremento de la tarifa mínima del impuesto predial unificado, el artículo cuarto. De la ley 44 de 1990 quedará así: el incremento de la tarifa se aplicará a partir del año 2012 de la siguiente manera así para el 2012 el mínimo será el 3 x 1000 en el 2013 será el 4x1000 y en el 2014 será el 5x1000, luego viene, artículo 24 formación y actualización de los catastros, parágrafo el avalúo catastral de los bienes inmuebles fijados para los procesos de formación y actualización catastral a que se refiere este artículo no podrá ser inferior al 60% de su valor comercial, luego dice no todos los políticos son iguales, el polo democrático alternativo voto en contra de esta ley porque amenaza a la propiedad y canasta familiar de los ciudadanos en el incremento abusivo del avalúo catastral y la tarifa del impuesto predial. Hasta ahí está bien, pero hay algo que de pronto ustedes no han capitalizado y es que aquí en Yumbo se está cobrando el 4x1000 estamos por debajo de lo que dice la ley, esto quiere decir que este avalúo y esta actualización catastral no se la invento el Concejal, pero luego en la misma hoja dice, sabía usted que el polo democrático alternativo fue el único partido que se opuso a la aprobación de la ley 1450 de 2011 que incrementa abusivamente el avalúo catastral y la tarifa del impuesto predial, hasta ahí está bien porque es cierto nivel nacional, aquí alguien dijo miren que ustedes si tienen que ver, miren lo que dice aquí, cuando la gente no interpreta las cosas como son le echan el agua sucia al que menos tiene que ver, dice el cual atenta contra la propiedad y canasta familiar de lo yumbeños, por lo tanto solicitamos la rebaja del impuesto predial, ahí nos están echando la culpa a quienes aprobamos el acuerdo, no porque lo haya querido así sino porque lo han interpretado así, no porque nosotros no queramos reconocer que hay un desfase en el cobro del impuesto predial por la actualización catastral a nivel nacional, si la comunidad nos demuestra que hay unas excepciones que dan margen para aplicarlas en Yumbo, si nosotros aprobamos un acuerdo que llegó de la alcaldía fundamentado en la constitución y la ley y que fue presentado aquí y que todos lo votamos positivamente porque estaba enmarcado en la constitución y la ley, pero si nos demuestran que nosotros afectamos la comunidad por votar ese acuerdo y que está desfasado de la constitución y la ley hay mecanismos para demandar por prevaricato quienes aprobamos este acuerdo, pero yo sé que nosotros no prevaricamos porque simplemente las actuaciones de nosotros fueron dentro de la constitución y la ley de acuerdo a lo que el Alcalde presento, nosotros no podemos, ningún Concejal ni asamblea ni gobernador ni alcalde alguno cambiar la Ley, me gustaría que ya hubiera llegado el acuerdo que iba a presentar la administración para que aquí con la constitución y la ley en la mano miremos a ver qué es lo que va a pasar, cada día que pasa la gente se confunde más y la única manera que la gente se dé cuenta de la realidad de lo que va a seguir pasando con la actualización catastral es que llegue el acuerdo aquí, entonces que la junta directiva hable con el alcalde y mande el acuerdo para salir de esto y darle claridad a la comunidad. Tiene el uso de la palabra el concejal Adolfo Guevara y dice: estos días he estado en la Secretaría de Hacienda preguntando cuales han sido los avances que ha tenido frente a la propuesta que salió de la corporación edilicia, la propuesta es ampliar los rangos y bajar los impuestos para mitigar el impacto tan amenazante a los diferentes contribuyentes, ayer en un diálogo que tuve con la Secretaría de Hacienda, ella ya me mostro el proyecto de acuerdo, el día de ayer lo remitieron a la Secretaría Jurídica para su concepto para que pase al despacho del alcalde y el alcalde lo firme y envíe, el proyecto de acuerdo título así, por medio del cual se modifica el artículo 49 del acuerdo 027 de 2012 modificado por el artículo 23 del acuerdo 033 de 2013 y se dictan

Página 2 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejalYumbo.gov.co – contacto@ConcejalYumbo.gov.co



Honorable Concejal Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

otras disposiciones. Solicita una interpelación el Concejal Carlos Villa y dice: hay que tener mucho cuidado porque desde el momento en que entre aquí el acuerdo, el acuerdo tiene que atemperarse a lo que dice aquí y que no vaya a ser peor el remedio que la enfermedad, porque nos toca atemperarnos el 5 x 1000. El presidente dice: para que no nos anticipemos al debate, es un documento que se está leyendo, no es el oficial. Continúa con la palabra el concejal Adolfo Guevara y dice: sería bueno señor Presidente socializar este acuerdo que está en borrador pero nos va a permitir hacer los diferentes debates correspondientes o al menos realizar los correspondientes estudios, decirle a la comunidad ya hay expresa voluntad de la administración gracias a la iniciativa de la corporación de modificar los rangos y las tarifas de esta manera impactar positivamente a los contribuyentes del municipio. El presidente dice: existe la voluntad de la administración municipal, tienen el proyecto de acuerdo y no lo van a hacer llegar, invito a los concejales a que puede revisar el borrador para que se prepare su discusión, preliminarmente nosotros hacer un debate sobre un documento que no es de carácter oficial creo que estaríamos en contravía de la legislación, normas y ley. En el uso de la palabra el presidente y dice: a través de estrado eh estado solicitando a la Secretaría de tránsito que piense en la comunidad educativa de la Manuel María Sánchez que no tenían reguladores de tránsito, vengo ahora a decirle a la comunidad que los reguladores de tránsito durante esta semana han estado haciendo su trabajo en este sector tan importante para el municipio, actúa de forma diligente la Secretaría de tránsito para solucionar un problema que se estaba presentando en el paso de los niños de la vía del sector de la Manuel María Sánchez.

7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:25 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 14 de marzo del 2014, a partir de las 09:00 horas.

JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General